# FOJUCC: jóvenes que orientan y preparan a sus pares para convertirse en consumidores responsables

autor Mario Silva R
lunes, 26 de diciembre de 2011

Hace nueve años que un grupo de jóvenes dio vida a FOJUCC, Formadores de Organizaciones Juveniles de Consumidores y Consumidoras, en Concepción, entidad que pese a contar con muy poco apoyo económico, ha podido mantenerse en su labor orientada a educar a los jóvenes en sus derechos como consumidores.

Un grupo de jóvenes se reúne en un departamento del centro de Concepción. Buscan solucionar un problema que afecta a uno de ellos que compró un producto defectuoso en una empresa la cual no se hace responsable. Lo orientan y lo preparan por si tiene que presentarse frente a un juez en un tribunal. Uno de ellos menciona la siguiente frase: "los jueces por lo general quieren ayudar a quienes son engañados, el problema es que necesitan escuchar ese dato específico que permita dictaminar a tu favor".

Este grupo de estudiantes de Derecho de la Universidad de Concepción dan vida a los Formadores de Organizaciones Juveniles de Consumidores y Consumidoras (FOJUCC), entidad que intenta guiar a personas que requieren ayuda con ciertos problemas legales y no cuentan con los conocimientos.

Pablo Rodríguez es el presidente y Freddy Sanhueza, el vicepresidente. También están Esteban Flores, Camila Aguilera y Graciela Yáñez. Todos ellos participan activamente de la agrupación, aunque sólo Pablo la integrada desde sus inicios en el 2002. FOJUCC nació por una iniciativa de la Municipalidad de Concepción al crear un curso de educación del consumidor para enseñar a los estudiantes sobre sus derechos. Entre esos estudiantes se encontraba Pablo, que entonces cursaba enseñanza media, él junto a otros jóvenes que participaban en el curso, decidieron ir más allá y dar vida a FOJUCC.

Con el pasar de los años, algunos de los antiguos dejaron la agrupación, pero gracias a las clases que suelen impartir, nuevos integrantes se van sumando con el tiempo. Tal como le sucedió a Graciela Yáñez, quién durante Primero Medio tomó un módulo que se impartió en su liceo y al finalizar el curso, Pablo la invitó a seguir participando.

Varios años han pasado desde que en el 2006 se integró a FOJUCC, y ahora ella es una de las que imparte el módulo que alguna vez cursó.

Desde el 2007, FOJUCC adquiere carácter legal, constituyéndose como una asociación de consumidores. No reciben aporte estatal para solventar sus gastos y realizar sus actividades. Pablo Rodríguez explica que esporádicamente postulan a fondos concursables o presentan proyectos a algunas fundaciones, pero no reciben ningún tipo de financiamiento directo. Sin embargo, esto que pudiera parecer un obstáculo, finalmente se transforma en una ventaja , al dotar de independencia a la asociación.

Al preguntarles por la forma en que operan, recalcan que su responsabilidad tiene que ver más con una labor educacional antes que dedicarse a asesorar personas. "Guiar a alguien durante el proceso legal y decirle paso a paso lo que tiene que hacer es algo redundante considerando que existe el SERNAC", explica Pablo Rodríguez.

"Hace años que decidimos que el enfoque de FOJUCC no sería la denuncia ni la resolución de conflictos, más bien se centraría en una labor preventiva", asegura.

Es así como el gran objetivo al que apuntan es generar discusión entre los jóvenes. Consideran que el sistema educacional desde siempre ha estigmatizado la discusión como símbolo de violencia o falta de respeto, sin embargo al enseñarles cómo hacerlo y darles las herramientas para defenderse, aquellos que alguna vez fueron jóvenes, podrán desenvolverse con mayor seguridad en un mundo adulto de consumismo.

"Es por esto que estas clases son muy bien recibidas en los establecimientos", cuenta Camila Aguilera, encargada del área de educación de FOJUCC. "Nosotros vamos a los establecimientos, presentamos el plan de clases y llevamos a cabo un módulo de seis horas donde al final los alumnos eligen si es que desean ser evaluados". Los temas pueden ir desde el comercio ilegal, el consumo saludable o los derechos del consumidor.

Aunque la asociación ha tenido éxito, consideran que es necesario mejorar el impacto de ésta. Para ello necesitan mayores recursos, pero no pueden conseguirlos de instituciones privadas por no estar en su línea, y lamentablemente el Estado no financia a instituciones sociales.

Pese a ello se han mantenido por nueve años en funcionamiento, lo cual es una muestra de que la iniciativa funciona y

cada vez se vuelve más fuerte.

Por Mario Silva R.

Estudiante pre práctica

Periodismo UdeC

26 de diciembre de 2011.-

{moshits} veces leída